

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 3-6 de junio de 2013

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 5 del programa

INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DEL PMA EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA HUMANITARIA

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2013/5-C
21 mayo 2013
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, GVA*: Sra. L. Landis Tel.: +41-22-917 8567

Director de Situaciones de Emergencia, OME**: Sr. D. Kaatrud Tel.: 066513-2203

Asesor de Programas, OMEP***: Sr. B. Lander Tel.: +41-22-917 8360

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Oficina de Enlace en Ginebra

**Dirección de Preparación para la Pronta Intervención en Emergencias

***Subdirección de Preparación y Respuesta ante Emergencias

RESUMEN

Las crisis humanitarias agudas y múltiples sufridas el pasado año pusieron duramente a prueba la capacidad de las organizaciones humanitarias en un momento en que la crisis financiera mundial limitaba los recursos disponibles para apoyar las intervenciones internacionales. Por conducto del Comité Permanente entre Organismos, dichas organizaciones emprendieron un examen exhaustivo de las disposiciones adoptadas a raíz de la iniciativa de reforma de la asistencia humanitaria realizada en 2005-2006. El Programa de Cambio resultante tiene el objetivo de hacer más eficientes las futuras intervenciones humanitarias mediante una mejora de la dirección y la coordinación, una definición más clara de la rendición de cuentas y una intervención más rápida. En el Programa de Cambio, basado en la experiencia obtenida desde 2006 en la aplicación del sistema de módulos de acción agrupada y en las lecciones extraídas de varias situaciones de emergencia humanitaria repentinas y de gran alcance, se destaca la necesidad de que el sistema humanitario se adapte a las nuevas realidades y los nuevos interlocutores, así como la importancia de rendir cuentas a las poblaciones afectadas por las crisis.

El PMA desempeñó un papel fundamental en el examen, aportando conocimientos prácticos y competencias especializadas basados en la experiencia, especialmente en las esferas de evaluación de las necesidades, preparación para la pronta intervención y alerta temprana, gestión de módulos de acción agrupada y respuesta rápida. En colaboración con asociados en las operaciones, la dedicación del PMA contribuyó a que los protocolos de puesta en marcha, dirección y coordinación de las operaciones a nivel de todo el sistema, elaborados en el marco del Programa de Cambio, contuvieran orientaciones prácticas y sirvieran para mejorar la actuación colectiva. Una vez ultimados dichos protocolos, el PMA codirigió la labor de elaboración de una estrategia para divulgar y aplicar el Programa de Cambio sobre el terreno. La puesta en práctica ya está en curso en varios países y proseguirá durante todo el año 2013 y posteriormente.

En consulta con sus asociados, el PMA fortalece su función directiva de los módulos mundiales de acción agrupada de logística y telecomunicaciones para emergencias y su codirección del módulo mundial de seguridad alimentaria, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Proporciona asistencia técnica, capacitación y asesoramiento a los módulos de acción agrupada de ámbito nacional, desplegando personal adicional cuando es necesario. El sistema de módulos de acción agrupada constituye la plataforma principal para coordinar las intervenciones humanitarias y el PMA está determinado a incorporar de forma sistemática sus responsabilidades de dirección y a establecer contactos con otros módulos de acción agrupada con el fin de asegurar una programación coherente sobre el terreno.

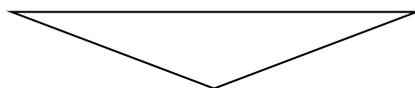
En el presente informe se pone asimismo de relieve el liderazgo del PMA en lo relativo a la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y a la protección contra la explotación y el abuso sexuales. Dentro del Comité Permanente entre Organismos, el Programa ha estado a la vanguardia de la labor encaminada a cumplir los compromisos asumidos por los máximos representantes del Comité de mejorar la rendición de cuentas en el conjunto de sus respectivas organizaciones, sobre todo en el marco de la ejecución de las operaciones. Esto incluye desarrollar mecanismos de

retroinformación y de gestión de las denuncias y establecer políticas, orientaciones y una comunicación transparente para las poblaciones beneficiarias.

Durante el año pasado, el PMA demostró que estaba firmemente determinado a colaborar con sus asociados con el fin de mejorar la dirección, la coordinación y la rendición de cuentas en todo el sistema de asistencia humanitaria, en consonancia con el Programa de Cambio. El PMA proseguirá esta labor, sin dejar de centrar la atención en su mandato básico de prestar asistencia alimentaria a las poblaciones vulnerables de la manera lo más eficaz posible.

El PMA ha sido líder en el desarrollo de la nueva estructura de asistencia humanitaria. Junto con los asociados del Comité Permanente entre Organismos, ha presidido comités, definido posturas comunes y elaborado estrategias, protocolos y documentación de referencia para poner en práctica el Programa de Cambio. El próximo año, el PMA y otros organismos pondrán en práctica sistemáticamente este programa en las oficinas en los países, asegurándose de que todos los módulos de acción agrupada y los organismos que los dirigen lo conozcan a fondo y faciliten su aplicación.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta Ejecutiva toma nota del documento titulado “Informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de asistencia humanitaria” (WFP/EB.A/2013/5-C).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANTECEDENTES

1. En este documento: i) se actualiza el informe presentado a la Junta en su período de sesiones anual de 2012¹; ii) se facilita información sobre la reciente iniciativa de reforma emprendida en el marco del Comité Permanente entre Organismos (IASC), y iii) se aportan datos procedentes del Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) correspondiente a 2012².
2. El presente documento brinda una oportunidad para obtener el respaldo de la Junta a favor de la participación del PMA en la reforma de la asistencia humanitaria, en particular en lo que se refiere a la aplicación del Programa de Cambio del IASC.

AVANCES EN EL PROGRAMA DE REFORMA DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA

El Programa de Cambio del IASC

3. El 13 de diciembre de 2012, los máximos representantes del IASC ratificaron los “protocolos del Programa de Cambio”:
 - documento de exposición de conceptos sobre las “facultades de dirección potenciadas” (“empowered leadership”);
 - definición de las emergencias de nivel 3³ y procedimientos para la activación de intervenciones en respuesta a las mismas;
 - visión sinóptica de las “facultades de dirección potenciadas” en la práctica;
 - documento de referencia sobre la coordinación de módulos de acción agrupada, y
 - sinopsis del ciclo de los programas de asistencia humanitaria.
4. Los máximos representantes firmaron una carta conjunta por la que se transmitían dichos protocolos a los coordinadores de asuntos humanitarios y a los equipos de las Naciones Unidas en los países. Crearon, bajo la dirección del PMA e InterAction⁴, un grupo rector integrado por directores, encargado de planificar la aplicación de los protocolos sobre el terreno. Dicho grupo ultimó el plan en el primer trimestre de 2013, y lo transmitió al Grupo de Directores para situaciones de emergencia para que gestionara su aplicación.

¹ WFP/EB.A/2012/5-C.

² WFP/EB.1/2013/4.

³ El nivel 3 se refiere a una emergencia repentina en gran escala para la que se requiere una intervención de la comunidad de ayuda humanitaria a nivel de todo el sistema.

⁴ Representante en el IASC de las ONG, con sede en los Estados Unidos de América.

5. En el primer trimestre de 2013, bajo la dirección del PMA, se presentaron al Comité tres protocolos adicionales para su aprobación:
 - documento de exposición de conceptos sobre el Mecanismo interinstitucional de intervención rápida;
 - marco común de desarrollo de las capacidades en materia de preparación para la pronta intervención en emergencias, y
 - marco operacional para la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.
6. Se está elaborando documentación de referencia que contiene orientaciones sobre los componentes del ciclo de programas humanitarios, bajo la dirección de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH). Al ultimarse estos protocolos, se está dirigiendo una mayor atención a la aplicación del Programa de Cambio.
7. Aunque el Programa de Cambio y sus protocolos inicialmente se diseñaron para mejorar la respuesta humanitaria en situaciones de emergencia repentinas y de gran escala, en el seno del IASC existe un amplio consenso sobre la idea de que se apliquen en todas las operaciones humanitarias. Procede contar con una mejor coordinación en todas las catástrofes naturales y crisis complejas, aun cuando no se las clasifique como de nivel 3.
8. En 2012 y a principios de 2013, el personal directivo del PMA participó en misiones del IASC en Sudán del Sur, el Chad y Myanmar, con el fin de validar los protocolos del Programa de Cambio. Los resultados pusieron de relieve la necesidad de trabajar con los equipos de asistencia humanitaria en los países y los módulos de acción agrupada para establecer estructuras de dirección y coordinación. Mediante las misiones se ayudó a perfeccionar los protocolos y se elaboró una herramienta de autoevaluación para que los coordinadores de asuntos humanitarios y los equipos en los países puedan evaluar la labor de dirección, la coordinación y la toma de decisiones a escala nacional. El objetivo final consiste en lograr una mejora de la dirección y la coordinación, una definición más clara de la rendición de cuentas y una intervención más rápida.
9. Varios coordinadores de asuntos humanitarios y equipos en los países han solicitado apoyo para aplicar el Programa de Cambio. El PMA y la OCAH han enviado ya una misión de apoyo a Jartum, y se han previsto misiones similares para realizar a lo largo de 2013, en consonancia con la estrategia de aplicación del Programa de Cambio gestionada por el Grupo de Directores para situaciones de emergencia. Para junio de 2013 se ha planeado realizar una simulación de todo el sistema de una intervención de nivel 3, con el apoyo del Gobierno suizo. El PMA ofrece capacidad de gestión de simulaciones para ayudar en el diseño y la realización de esta actividad; dicha capacidad se basa en el ejercicio de simulación de intervenciones de gran envergadura realizado y en su iniciativa de preparación para la intervención inmediata (“Readiness Initiative”).
10. En la estrategia de aplicación se recomienda recurrir a la capacitación de instructores para dar a conocer el Programa de Cambio a una amplia audiencia sobre el terreno y a los asociados principales —donantes, gobiernos nacionales, organismos principales de los módulos de acción agrupada, organismos regionales, etc—. Muchos de estos intervinientes se convertirán en agentes del cambio, particularmente en aquellos países que, según los directores para situaciones de emergencia, requieren una mayor atención. Se alentará a los equipos de asistencia humanitaria de dichos países a que lleven a cabo autoevaluaciones;

asimismo, recibirán misiones de apoyo adicionales o capacitación para subsanar deficiencias específicas.

11. El Grupo de Trabajo del IASC recomendó que se creara una pequeña secretaría interinstitucional para elaborar nuevas herramientas de capacitación y modificar las existentes, basándose en los comentarios recibidos desde el terreno. Se elaborará una herramienta de seguimiento ágil y se establecerán unos valores de referencia a fin de informar sobre la introducción del Programa de Cambio. En última instancia, cada organismo será responsable de aplicarlo en sus propios sistemas y mediante su labor de capacitación.
12. En su calidad de organismo director o codirector de tres módulos de acción agrupada, el PMA trabaja con otros organismos principales de los módulos a fin de que las políticas, los procedimientos operativos normalizados y los programas de capacitación estén en consonancia el Programa de Cambio. El Grupo de Trabajo dedicado a los módulos de acción agrupada en el PMA, convocado por el Director de Situaciones de Emergencia, se reúne mensualmente para compartir experiencias y establecer posturas comunes en temas como la coordinación entre módulos de acción agrupada, las medidas de preparación para la pronta intervención y el seguimiento de las realizaciones. A resultas de ello, el Programa de Cambio se está incorporando de forma sistemática en los mecanismos de apoyo a la gestión y las operaciones aportados por los módulos de acción agrupada mundiales para las actividades sobre el terreno. Se están revisando las orientaciones y políticas internas para armonizarlos con los protocolos del Programa de Cambio.

El Programa de Cambio y la intervención de emergencia de nivel 3 en la República Árabe Siria

El 17 de enero de 2013, previas consultas entre los directores para situaciones de emergencia de los miembros y los máximos representantes del IASC, la Coordinadora del Socorro de Emergencia activó una intervención de emergencia de nivel 3 de todo el sistema para responder a la crisis humanitaria de la República Árabe Siria. Los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia estaban ya activados. Tras celebrar consultas con el Gobierno, sin embargo, no se han adoptado nuevas medidas con las que poner en práctica el modelo de dirección acordado para la asistencia humanitaria, convocar un equipo de asistencia humanitaria para el país y activar otros módulos de acción agrupada. Esta situación pone de relieve la necesidad de contextualizar los protocolos y aplicarlos adecuadamente en cada situación, manteniendo el objetivo fundamental de garantizar una intervención humanitaria más sólida y rápida. Las lecciones extraídas de esta experiencia aportarán información para la estrategia de ejecución del Programa de Cambio. El PMA desplegó personal capacitado para emergencias de nivel 3 en la región y puso en marcha actividades de apoyo a los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia, además de sus operaciones de distribución de alimentos.

Información actualizada sobre los módulos de acción agrupada mundiales dirigidos o codirigidos por el PMA, y servicios humanitarios comunes gestionados por el PMA

⇒ *Logística*

13. En su calidad de organismo principal del módulo de acción agrupada de logística, el PMA prestó apoyo a las actividades humanitarias desarrolladas en la República Democrática del Congo, Haití, Libia, Mozambique, el Pakistán, Filipinas, Somalia, Sudán del Sur, la República Árabe Siria, el Yemen y el Sahel, proporcionando servicios de coordinación y gestión a organizaciones no gubernamentales (ONG), a otros organismos de las Naciones Unidas y a asociados gubernamentales. Para respaldar actividades esenciales de los programas en comunidades afectadas por catástrofes, conflictos y una inseguridad prolongada, el PMA coordinó unos servicios comunes de logística –como el suministro de combustible y el transporte por tierra, en barcazas, con helicópteros y por mar– para más de 60 organizaciones humanitarias. Por ejemplo, en respuesta a la inestable situación de Sudán del Sur, el módulo de acción agrupada de logística estableció un mecanismo estándar de coordinación entre la comunidad humanitaria y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), con el fin de asegurar un transporte mínimo por carretera en el estado de Jonglei. En marzo de 2013, el módulo de acción agrupada organizó cuatro convoyes con escoltas de la UNMISS, empleando 59 camiones para el transporte de mercancías en nombre de organizaciones humanitarias como los Servicios Católicos de Socorro, INTERSOS, Plan Internacional, Peace Winds Japan, Acción Humanitaria Polaca, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PMA.
14. Para asegurarse de que en toda intervención ante una emergencia se disponga de personal adecuado y de conocimientos técnicos especializados en materia de logística y coordinación, el PMA financia nueve puestos de módulos de acción agrupada de logística con cargo al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (presupuesto AAP). También presta apoyo mediante otros mecanismos de financiación en los que se incluyen las operaciones especiales, en 15 de las cuales hubo componentes del módulo de acción agrupada de logística en la República Democrática del Congo, Haití, Libia, Mozambique, Pakistán, Filipinas, el Sahel, Somalia, Sudán del Sur, Siria y el Yemen en 2012. En una estrategia trienal elaborada en consulta con los donantes y los asociados de la asistencia humanitaria se describe el mandato del IASC para los módulos de acción agrupada en materia de logística, los objetivos estratégicos de dichos módulos y las actividades necesarias para lograr las metas definidas.
15. La aplicación RITA para el seguimiento de los productos empleados en la ayuda de socorro se ha probado con éxito de forma experimental y presta apoyo al módulo de acción agrupada de logística en Sudán del Sur. Personal del PMA y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) —asociado del módulo de acción agrupada de para el transporte común— utiliza esta aplicación para hacer un seguimiento de los servicios prestados a la comunidad humanitaria más amplia. Se han adoptado también medidas preliminares para la posible utilización de RITA en la intervención de emergencia en la República Árabe Siria para el transporte común, el almacenamiento y el seguimiento y la presentación de informes en caso de que surgiera la necesidad. El módulo de acción agrupada de logística ha ofrecido capacitación a siete miembros del personal de la OIM y a tres del PMA sobre esta aplicación.

⇒ *Telecomunicaciones de emergencia*

16. En respuesta a las recomendaciones formuladas a raíz de las evaluaciones del sistema de módulos de acción agrupada del IASC y en consonancia con el Programa de Cambio, el PMA estableció una unidad de apoyo al módulo mundial de telecomunicaciones de emergencia con el objeto de subsanar las deficiencias observadas en los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y las necesidades conexas de la comunidad de asistencia humanitaria. Entre las funciones de la unidad de apoyo figuran: i) mejorar la gama y la calidad de los servicios de TIC de cara a la preparación para la pronta intervención y la respuesta en situaciones de emergencia; ii) adaptar las herramientas y actividades de telecomunicaciones de emergencia a los protocolos del Programa de Cambio; iii) mejorar la orientación a nivel del terreno y la capacidad de respuesta de emergencia a escala local y regional, y iv) ampliar las asociaciones público-privadas.
17. Se han calculado los recursos humanos necesarios para cumplir los compromisos de despliegue del Mecanismo interinstitucional de intervención rápida en menos de 72 horas. Se incluyen profesionales y personal cedido por ONG y otros organismos de las Naciones Unidas a fin de que las opiniones de la comunidad humanitaria se reflejen en las intervenciones de emergencia sobre el terreno. Se espera que unidad de apoyo al módulo mundial de telecomunicaciones de emergencia esté plenamente operativa a mediados de 2013 y ya se beneficia de personal cedido por el UNICEF y World Vision. Un miembro del personal de la Agencia Sueca de Contingencias Civiles adscrito al módulo de telecomunicaciones de emergencia del PMA durante tres meses dirigió y coordinó la elaboración del catálogo de servicios de telecomunicaciones de emergencia, que proporciona a la comunidad de asistencia humanitaria servicios de comunicaciones en materia de seguridad, conectividad de voz y datos, asistencia técnica, coordinación y gestión de la información.

⇒ *Seguridad alimentaria*

18. En 2012, el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria recurrió a la capacidad de intervención inmediata en 11 operaciones y misiones de apoyo en 20 países – entre ellos Egipto, Libia y los países del Sahel– para ayudar a los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria de ámbito nacional recién establecidos o ya establecidos previamente dándoles mayor relieve, presencia y eficacia. El despliegue adicional sirvió para mejorar las funciones, las estructuras, las orientaciones y la política de los módulos de ámbito nacional en el Afganistán, Bangladesh, Colombia, Côte d'Ivoire, Djibouti, la República Democrática del Congo, Fiji, Malí, el Estado de Palestina, Senegal, Somalia, el Sudán, Timor-Leste y el Yemen. Por otro lado, se facilitó la aplicación de la herramienta de autoevaluación de módulos de acción agrupada del IASC, desarrollada en el marco del Programa de Cambio, en Kenia, el Pakistán y Somalia.
19. Anticipándose a la activación en todo el sistema de una intervención de nivel 3 en la República Árabe Siria, el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria envió a dos miembros del personal a la región para contactar con asociados actuales y futuros del ámbito de la seguridad alimentaria y explorar medios para reforzar el apoyo en caso necesario. El módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria estuvo también en contacto con asociados en el Líbano y Turquía, y participó en las reuniones regionales de los módulos de acción agrupada de salud, abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en el Líbano y Jordania.

20. En marzo de 2013, el PMA manifestó interés por contar en Turquía con un coordinador internacional del sector de la seguridad alimentaria, con el fin de mejorar la gestión de la información y la coordinación de las evaluaciones entre las partes interesadas. La idea responde a sugerencias anteriores de mejorar la coordinación con los asociados que planeaban trabajar en la República Árabe Siria, pero aún no estaban presentes en el país.
21. El módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria trabajó junto con otros asociados del IASC para definir la capacidad mundial de intervención de nivel 3 dentro de la estructura del IASC. Junto con el módulo mundial de acción agrupada de salud, el módulo mundial de seguridad alimentaria codirigió el desarrollo del componente de seguimiento de las realizaciones en materia de coordinación en el documento de referencia del IASC sobre la coordinación de módulos de acción agrupada de nivel nacional. El componente de seguimiento consta de dos elementos: i) la lista de comprobación para la activación de módulos de acción agrupada, que permite hacer un seguimiento de su activación y actuación en emergencias de nivel 3, y ii) el informe sobre las realizaciones en materia de coordinación, que sirve como medio para autoevaluar la calidad de las operaciones de los módulos de acción agrupada y los productos obtenidos.
22. Con el fin de mejorar las orientaciones para los máximos responsables de los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria y el personal directivo, en 2012 se desarrollaron cuatro series de procedimientos operativos normalizados, relativos al despliegue previo de personal para los módulos de nivel nacional, el envío de personal a los mismos, la gestión de fondos humanitarios comunes y la gestión de misiones de apoyo inmediatas.

⇒ *Red de depósitos de suministros humanitarios de las Naciones Unidas*

23. La red de depósitos de suministros humanitarios de las Naciones Unidas (UNHRD) es una herramienta de preparación para la pronta intervención y respuesta en caso de emergencia mantenida por el PMA para facilitar el almacenamiento estratégico para la comunidad de asistencia humanitaria; aporta soluciones completas para la cadena de suministro a 56 organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, organizaciones gubernamentales y ONG. Las instalaciones y servicios en red permiten a los asociados de los UNHRD coordinar su labor, establecer prioridades en los envíos para atender situaciones de emergencia, prestar y pedir prestadas existencias entre sí, beneficiarse de acceso inmediato a productos y soluciones listos para usar, compartir soluciones de logística y minimizar los costos a la hora de responder a las emergencias.
24. En 2012, la red de UNHRD gestionó artículos no alimentarios por valor de más de 87 millones de dólares EE.UU. en cinco lugares de todo el mundo, y ofreció soluciones integrales de gestión de las cadenas de suministro a sus 56 asociados para la asistencia humanitaria. El valor total de los servicios de transporte de mercancías y logística para asociados de asistencia humanitaria (17.000 metros cúbicos de artículos de socorro entregados mediante 300 envíos a 60 países) ascendió a 28 millones de dólares. Entre las principales intervenciones en 2012 figuran las de la República Árabe Siria, para la que el Depósito de Suministros Humanitarios de Dubai organizó 39 envíos para apoyar la labor de socorro, y las de Burkina Faso, Malí, Mauritania y el Níger, para las que el depósito de suministros humanitarios de Ghana efectuó 26 envíos de medicinas, productos alimenticios suplementarios y artículos para dar refugio y otros artículos de uso doméstico a fin de responder a la crisis del Sahel.

25. Las instalaciones de preparación para la pronta intervención y respuesta de la red se ampliaron el año pasado gracias a la rehabilitación del complejo y centro de capacitación de San Vito, cerca de Brindisi (Italia), y la firma de un acuerdo básico con el Gobierno de España para la creación de un depósito en Las Palmas, para intervenciones de emergencia en África occidental y América.
26. Los UNHRD también establecieron una asociación estratégica regional con el sistema de logística de emergencia en caso de desastre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), creado en 2012 con el fin de mejorar la preparación para la pronta intervención y la capacidad de respuesta en caso de desastre, con idea de que el UNHRD de Malasia gestione las existencias de artículos de socorro. Con ello se proporcionará a los países de la ASEAN recursos que les permitan intervenir de manera conjunta y ayudarse mutuamente en caso de crisis.

⇒ *Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas*

27. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) facilita un acceso seguro y fiable de la comunidad de asistencia humanitaria a las poblaciones vulnerables durante las emergencias y las operaciones prolongadas. Las grandes distancias, el mal estado de las carreteras, la inseguridad y la falta de servicios aéreos que cumplen las normas mínimas de seguridad hacen del UNHAS un elemento decisivo para la prestación de la ayuda humanitaria de socorro.
28. En 2012, el PMA gestionó operaciones del UNHAS en el Afganistán, la República Centroafricana, el Chad, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Etiopía, el Iraq, Kenya, Malí, Mauritania, el Níger, Somalia, Sudán del Sur, el Sudán y el Yemen. El UNHAS realizó operaciones en 273 lugares; transportó a 353.365 pasajeros y 1.919 toneladas de mercancías, y llevó a cabo 930 y evacuaciones médicas y por motivos de seguridad. Con una flota de 50 aeronaves en 13 países y sistemas bien consolidados, el UNHAS se ha convertido en el medio principal de transporte aéreo para las 1.120 organizaciones humanitarias que recurren a él para acceder a los beneficiarios en lugares inaccesibles.

FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y LOS RECURSOS HUMANOS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA

Contribución del PMA al cuerpo de coordinadores de asuntos humanitarios

29. A finales de 2012, cuatro miembros del personal del PMA se incluyeron en el cuerpo de coordinadores de asuntos humanitarios: dos (un hombre y una mujer) de países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y dos de países no pertenecientes a la OCDE (ambos hombres). A finales de 2012, en respuesta a la solicitud de la Coordinadora del Socorro de Emergencia a favor de una mayor representación de personal directivo superior femenino en el cuerpo, se propuso la inclusión de otras dos mujeres, que recibirán la debida capacitación.
30. De conformidad con el Programa de Cambio, en 2012 se creó una lista de reserva de coordinadores de asuntos humanitarios para las intervenciones de nivel 3. De las dos personas con cargos directivos D2 del PMA incluidas en la lista, una se ha jubilado posteriormente; en 2013 se propondrá la inclusión de otros miembros del personal directivo superior.

31. El PMA dispone actualmente de siete miembros del personal que prestan servicio como coordinadores residentes y ha propuesto a otros candidatos para el centro de evaluación y su posterior inclusión en el cuerpo.

⇒ *Mejora de las listas de reserva para el despliegue en caso de emergencia*

32. Un grupo de trabajo creado por el PMA, dedicado a la capacitación en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias y al despliegue, ha formulado una estrategia que incluye un sistema de listas de reserva integradas para el despliegue en emergencias y un programa integral de capacitación para emergencias.

33. En colaboración con la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Preparación para la Pronta Intervención en Emergencias ha asignado fondos para el desarrollo del sistema institucional StaffNet del PMA de modo que en él se incluya una lista de reserva para emergencia de gran envergadura coordinadas por la Sede. Entre las mejoras que se introducirán en StaffNet se cuentan el perfeccionamiento de las funciones de búsqueda y el aumento de la capacidad para que el personal directivo pueda seleccionar a personal cualificado en las distintas regiones. Está previsto finalizar el proyecto para diciembre de 2013, dependiendo de la disponibilidad de recursos para la creación de una unidad de apoyo a la gestión de las listas de reserva para emergencias.

34. Con el fin de mejorar el proceso de selección de los candidatos, la unidad de apoyo al módulo mundial de acción agrupada de logística perfeccionó en 2012 su lista de reserva para el despliegue, incorporando un formulario más completo de antecedentes personales y un proceso de evaluación sistemática para después del despliegue. De una lista de reserva ampliada integrada por 44 personas, la unidad de apoyo envió personal a las Filipinas, Kenya, República Democrática del Congo, el Sahel, Sudán del Sur y Tailandia.

35. Los oficiales superiores de logística asignados a la unidad de apoyo al módulo mundial deben estar disponibles para actuar como coordinadores de módulos de acción agrupada en caso de emergencia de nivel 3. Actualmente, hay cuatro oficiales de logística de la unidad de apoyo y otros siete miembros del personal del PMA disponibles para un despliegue rápido en emergencias de nivel 2; ya hay cinco coordinadores desplegados.

36. Para aumentar los efectivos disponibles para ser desplegados en intervenciones humanitarias, sobre todo en situaciones de emergencia de nivel 3, se ha ofrecido capacitación a consultores experimentados por medio del programa de capacitación del módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria. Varias de las personas que han recibido capacitación de esta forma ya han sido desplegadas para prestar apoyo inmediato. Se destacó, por ejemplo, a un experto de World Vision para prestar asistencia durante tres meses al Coordinador Regional de Asuntos Humanitarios basado en Dakar en la aplicación de estrategias y soluciones de coordinación, labor que consistió fundamentalmente en la elaboración de una herramienta de seguimiento regional con la que se midiesen los productos efectivamente obtenidos por los módulos de acción agrupada nacionales en la región en relación con los previstos. Una misión de apoyo enviada a Malí colaboró con el PMA y la FAO para reforzar la infraestructura de coordinación y de gestión de la información, lo cual se plasmó en la activación de un módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria de carácter nacional en marzo de 2012.

⇒ *Disposiciones en materia de seguridad*

37. Mediante la Dirección de Seguridad sobre el Terreno se garantizan la seguridad y la protección en la ejecución de los programas del PMA. En 2012, los problemas de inestabilidad y su complejidad obligaron a prestar un apoyo más sólido en la materia; se enviaron recursos a muchos lugares, entre ellos a la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y el Sahel.
38. La Dirección de Seguridad sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones del PMA realizaron evaluaciones de riesgos conjuntas. Gracias a los análisis de la seguridad, en las estrategias de gestión de crisis se pudieron indicar los efectos probables y posibles de ciertos acontecimientos, se ofreció asesoramiento para organizar intervenciones y se minimizó el impacto para los beneficiarios y el personal del PMA. La capacitación en materia de seguridad ayudó a desarrollar la capacidad de todo el personal para evitar comportamientos que pusieran en peligro su protección y seguridad y mejoró su preparación para adoptar las medidas de seguridad necesarias.

MEJORAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

⇒ *Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas*

39. Basándose en su compromiso de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, conforme a lo acordado por los máximos representantes del IASC en diciembre de 2011, el PMA asumió la codirección del equipo de tareas del IASC sobre el tema junto con World Vision y creó un grupo interdepartamental dirigido por la Dirección de Políticas, Programas e Innovaciones para facilitar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas en las distintas esferas programáticas y direcciones del PMA. En 2012, el PMA, la FAO y el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria llevaron a cabo una evaluación de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas en el sector humanitario en el Pakistán –especialmente en lo relativo a la seguridad alimentaria– que aportó información para el trabajo del equipo de tareas. En 2013, el PMA puso en marcha un programa más amplio de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y protección contra la explotación y el abuso sexuales, basándose en las fortalezas existentes y los métodos vigentes.
40. Una línea directa confidencial de alcance mundial alojada en la Sede del PMA, y más concretamente en la Oficina de Servicios de Supervisión, sirve de medio para denunciar faltas de conducta del personal, los asociados y los contratistas. Algunas oficinas en los países, entre ellas las del Afganistán, Kenya, Filipinas, el Pakistán y Somalia han formulado mecanismos para la presentación de denuncias y la comunicación de retroinformación de los beneficiarios. Se están elaborando orientaciones y herramientas institucionales para apoyar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, entre otras cosas mediante una aplicación más sistemática de los mecanismos de denuncia y retroinformación y la incorporación de un enfoque integral al respeto. Este enfoque más integrado se aplicará a título experimental en la oficina del PMA en Malí a raíz de una misión de evaluación de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas realizada en ese país en mayo de 2013, e incluirá un mecanismo para la presentación de denuncias y la comunicación de retroinformación que funcione en conjunción con mecanismos de los asociados cooperantes, así como una estrategia destinada a mejorar la comunicación con las poblaciones afectadas.

⇒ *Aplicación de la política sobre explotación y abuso sexuales*

41. La política del PMA sobre protección humanitaria, aprobada en febrero de 2012 y aplicada desde julio de 2012, tiene como objetivo promover la protección de los receptores de la asistencia alimentaria contra daños y abusos. Un plan de trabajo conexo que abarca las funciones del PMA en relación con las políticas, las cuestiones de género, los recursos humanos, la investigación y los aspectos éticos y jurídicos incluye: i) la revisión y la actualización de la circular de la Directora Ejecutiva sobre la explotación y el abuso sexuales; ii) la elaboración de unas orientaciones de escala institucional sobre la explotación y el abuso sexuales para las oficinas en los países; iii) la incorporación del tema de la explotación y el abuso sexuales de forma sistemática en los planes de trabajo de las oficinas en los países y la evaluación del desempeño de los coordinadores y otros miembros del personal responsables, y iv) talleres de capacitación y sensibilización del personal.
42. El PMA nombró a un coordinador superior en la materia para dirigir la aplicación del plan de trabajo e informar sobre los avances. Cabe mencionar, además, que el PMA forma parte del equipo de tareas de nivel mundial del IASC sobre la explotación y el abuso sexuales, que se encarga de desarrollar procedimientos operativos normalizados interinstitucionales sobre el tema, de difundir las mejores prácticas y de fomentar actividades de promoción y sensibilización.
43. En 2012 y 2013, el PMA promovió la sensibilización del personal acerca de la explotación y el abuso sexuales por medio de capacitación de nivel nacional y regional sobre protección; se está estudiando la posibilidad de desarrollar cursos electrónicos obligatorios sobre el tema. En el marco de las iniciativas de la comunidad humanitaria mundial para mejorar la difusión de conocimientos y la promoción, el PMA prestó apoyo financiero y de otro tipo para revisar un vídeo sobre la explotación y el abuso sexuales, en el que se exponen las obligaciones de todo el personal humanitario, los contratistas y los asociados definidas en el Boletín del Secretario General de la Naciones Unidas en la materia y la importancia de los mecanismos de denuncia y de unos sistemas de información que funcionen. El PMA se propone utilizar el vídeo como herramienta de capacitación y comunicación para el personal y los asociados.

⇒ *Mejoras en la gestión basada en resultados y el seguimiento basado en realizaciones*

44. El marco del PMA para la gestión de las realizaciones, organizado en torno a los cinco Objetivos Estratégicos y las cinco esferas de gestión, sirve de base para realizar una gestión basada en resultados y una labor de seguimiento y presentación de informes basada en las realizaciones. Al elaborar el nuevo Plan Estratégico se han tenido en cuenta las lecciones aprendidas en los últimos años para ajustar el Marco de resultados estratégicos y el marco para la medición de los resultados de gestión. Para apoyar el uso y la aplicación de unos parámetros más ajustados, el PMA ha reforzado asimismo sus procesos para aplicar los indicadores clave de las realizaciones y sus herramientas de presentación de informes. Las grandes inversiones se han plasmado en un aumento de la capacidad del personal gracias a la labor de capacitación, así como en el establecimiento de sistemas informáticos para hacer un seguimiento de las realizaciones e informar sobre las mismas en relación con los Objetivos Estratégicos, por medio de la herramienta institucional de seguimiento y evaluación COMET aplicada en las oficinas en los países, así como en relación con las esferas de gestión, mediante el sistema PROMIS de información sobre la gestión organizativa de las realizaciones y el riesgo.

45. Basándose en su propio seguimiento sobre el terreno de los productos y efectos de las actividades, el PMA contribuyó a la elaboración del marco del IASC para el seguimiento y la presentación de informes de las intervenciones (o “marco de seguimiento de la respuesta humanitaria”) transmitiendo al grupo técnico sobre seguimiento sus mejores prácticas y herramientas en lo relativo a la recopilación de datos y la presentación de informes a nivel del terreno. El marco tiene por fin armonizar los resultados de la intervención humanitaria y está siendo probado sobre el terreno antes de su aprobación.
46. El seguimiento periódico de los indicadores acordados de los productos y efectos de la actividad de asistencia humanitaria mundial será esencial, para aportar información para la toma de decisiones y demostrar los resultados en el nuevo ciclo de los programas de asistencia humanitaria desarrollado recientemente.

FINANCIACIÓN DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA

Cifras presupuestarias y gastos de los programas de asistencia humanitaria

47. A fecha de 17 de marzo de 2013, el PMA había recibido 1.170 millones de dólares de contribuciones voluntarias, para financiar el programa de trabajo de 2013, valorado en 6.040 millones para 69,4 millones de beneficiarios de 75 países. En el transcurso de 2012, el PMA recibió 3.950 millones de dólares para financiar su programa de trabajo de 6.840 millones de dólares. Desde 2007, la financiación del PMA se ha ido incrementando en aproximadamente 1.000 millones de dólares anuales, pero el aumento de las necesidades operacionales y de la asistencia alimentaria prevista ha sido aún mayor, debido a la frecuencia y la magnitud de las crisis sufridas en los últimos años. En los últimos cuatro años, el porcentaje de dotación de recursos ha representado, por término medio, el 60% de las necesidades, lo cual supone una disminución de más del 20% con respecto a 2007–2008.

⇒ *Tendencias de los recursos procedentes de donantes*

48. El PMA ha recibido unos niveles nunca antes conocidos de financiación, tanto de donantes tradicionales como de nuevos donantes, y la financiación global se ha hecho cada vez más flexible y previsible, redundando en una mayor eficiencia y eficacia de la programación. En 2012, las contribuciones no condicionadas representaron el 10,6% de la financiación total –1,5% menos que en 2011, año en el que representaron el 12,1%. Para aumentar la previsibilidad de su financiación, el PMA suscribe acuerdos de asociación estratégica y acuerdos plurianuales; en 2012, los Países Bajos firmaron un acuerdo multilateral para dos años y Noruega firmó un acuerdo de asociación estratégica cuatrienal.
49. En 2013, el PMA firmará acuerdos de asociación estratégica con Irlanda y con la Federación de Rusia cuando la Directora Ejecutiva haga sus primeras visitas oficiales a estos países, así como con Nueva Zelanda, para formalizar la contribución multilateral básica. Australia, el primer donante en firmar un acuerdo de asociación estratégica (en 2009), firmará su segundo acuerdo cuatrienal a mediados de 2013.
50. El año pasado, la Directora Ejecutiva realizó dos visitas oficiales al Canadá, cuyo marco de asociación estratégica quinquenal se firmó en 2011. El acuerdo de asociación estratégica de Luxemburgo se firmó en 2011, y con Bélgica, Camboya, el Reino Unido y los Estados Unidos se mantienen acuerdos plurianuales. Otros donantes incrementaron sus contribuciones multilaterales o armonizaron en mayor medida sus contribuciones dirigidas con los procesos de asignación de prioridades del PMA. Muchos donantes, entre ellos el

Canadá, los Países Bajos y el Reino Unido, están acrecentando su financiación plurianual para proyectos específicos. Por otra parte, el PMA colabora con la Federación de Rusia —actual titular de la Presidencia del G20— para aumentar la previsibilidad de la asistencia alimentaria al promover una mayor presencia del Convenio sobre Asistencia Alimentaria en el programa de actividades del G20.

⇒ *Información actualizada sobre el Fondo central para la acción en casos de emergencia de las Naciones Unidas (CERF) y otros mecanismos de financiación común*

51. A fecha de 22 de marzo de 2013, el PMA había recibido 50 millones de dólares en fondos por medio de mecanismos de financiación común, 35 millones de los cuales procedían del CERF. Desde su creación en 2006, el CERF ha sido siempre uno de los diez principales donantes del PMA, que es a su vez uno de sus mayores beneficiarios. En 2012, el CERF fue el séptimo mayor donante del PMA, al aportar 137 millones de dólares de los 192 millones de dólares de la financiación común recibida. Dichas contribuciones apoyan tanto las intervenciones de asistencia alimentaria como el papel rector del PMA en los módulos de logística y de telecomunicaciones de emergencia. En 2012, el 22% de fondos comunes del PMA —42 millones de dólares— se asignó a operaciones especiales. Otra fuente importante de financiación común fueron los fondos de respuesta de emergencia, que aportaron 6,7 millones de dólares, y los fondos humanitarios comunes, que aportaron 31 millones de dólares a cuatro de las principales operaciones del PMA realizadas en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán.

⇒ *Asociaciones con el sector privado*

52. En 2012, las donaciones del sector privado ascendieron a 64,4 millones de dólares, una cantidad menor que en 2011, en parte porque no hubo ninguna emergencia muy destacada y en la que interviniera todo el organismo que exigiera una gran recaudación de fondos por parte del equipo de movilización de fondos del sector privado. En su período de sesiones anual de 2013 se presenta a la Junta, para su aprobación, una estrategia revisada de asociación con el sector privado con miras a la movilización de fondos y/o el desarrollo de capacidades.

53. En noviembre de 2012, el módulo de acción agrupada de logística organizó un curso sobre equipos de intervención logística en emergencias destinado a empresas asociadas del sector privado pertenecientes a esta esfera —Agility, Maersk, TNT y UPS— que aportaban con regularidad material, equipamiento y conocimientos especializados para las operaciones del módulo de logística. En colaboración con el Organismo Federal Alemán de Socorro Técnico, este módulo también proporciona capacitación destinada a organizaciones humanitarias asociadas y ONG que actúan como asociados para emergencias.

PREPARACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES

Mejora de la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia, de la planificación para imprevistos y de la alerta temprana

⇒ *Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia (PREP)*

54. El programa PREP de tres años ha permitido mejorar considerablemente la capacidad de preparación en caso de emergencias del PMA, incluidas las competencias especializadas en

materia de planificación para imprevistos y alerta temprana. Alineado con el Plan Estratégico del PMA para 2008–2013, el PREP integra elementos apropiados del Programa de Cambio en todas sus actividades.

55. En octubre de 2012 se publicó el protocolo de activación de intervenciones de emergencia, que aclara las funciones y responsabilidades en las emergencias de niveles 1, 2 y 3. Entre la amplia gama de actividades del PREP figura un conjunto de medidas de preparación e intervención en situaciones de emergencia, en el que se recurre a un proceso simplificado, procedimientos revisados y delegaciones de autoridad para que el PMA pueda responder en un plazo de 72 horas a una emergencia de nivel 3 repentina y en gran escala.
56. El conjunto de medidas de preparación e intervención en situaciones de emergencia se hizo obligatorio para todo el organismo en julio de 2012 para crear capacidad en la materia y se ha implantado en el 78% de las oficinas del PMA en los países. Para aplicar el conjunto de medidas se cuenta con una herramienta de aprendizaje por vía electrónica, en tanto que para hacer un seguimiento de la preparación operacional de las oficinas en los países se dispone de una herramienta en línea. Se ha adoptado el método propugnado en el conjunto de medidas al revisar tanto las Directrices sobre la planificación interinstitucional para imprevistos en la asistencia humanitaria como las Directrices sobre planificación de la preparación para la pronta intervención de los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria.
57. En 2012, el PMA adoptó un enfoque de la alerta temprana y el análisis centrado en el riesgo, el cual se aplica para hacer un seguimiento de los peligros, analizarlos y emitir alertas anticipadamente teniendo en cuenta los riesgos observados mediante el análisis realizado mediante el conjunto de medidas de preparación e intervención en situaciones de emergencia. La información sobre alerta temprana señala riesgos de conflictos graves, crisis económicas y catástrofes naturales, y sirve de apoyo para los principales procesos operativos del PMA, entre ellos la preparación para las operaciones y la asignación de recursos. El análisis de riesgos múltiples empleando datos geoespaciales y la detección remota posibilitó una preparación más eficaz. En 2012 se elaboró un conjunto de medidas de capacitación sobre sistemas de información geográfica para utilizarlo en el desarrollo de capacidades tanto en el PMA como para los asociados y los países.
58. El PMA también dirigió la transformación de los informes sobre alerta temprana del IASC en productos semestrales y basados en el riesgo.
59. En 2012 se puso en marcha el Programa de asociación para el desarrollo de capacidades (CAPRO) del PMA, el cual facilita la gestión del gran conjunto de actividades en las que el PMA emplea sus conocimientos especializados para fortalecer la capacidad de las autoridades nacionales de gestión de catástrofes para prepararse y responder a las emergencias, contribuyendo, en última instancia, al desarrollo de la capacidad de resistencia de las comunidades. En cada uno de los países en los que se han emprendido o realizado actividades del CAPRO, el PMA cuenta al menos con un asociado de la asistencia humanitaria, para velar por que los programas mantengan una coherencia y estén armonizados e integrados con los de asociados.

⇒ *Acuerdos de asociación para emergencias y capacitación*

60. El PMA recurre a asociados para emergencias cuando no dispone de capacidad interna. Se han firmado 20 acuerdos de asociación de este tipo, y se está ampliando la lista de asociados para cubrir lagunas y responder a nuevas necesidades. Dos nuevos asociados

firmaron acuerdos en 2012: la Junta de Rescate de Estonia y el Centro de Gestión de Crisis de Finlandia.

61. En 2012, hubo 143 despliegues, por un valor de 14,4 millones de dólares, que afectaron a 37 países, a todos los despachos regionales del PMA y a la Sede. Aunque la capacidad de base de los asociados para emergencias se refiere al ámbito de la logística, aproximadamente dos terceras partes de los despliegues de asociados para emergencias apoyaron funciones de otro tipo.
62. El módulo de acción agrupada de logística capacita a personal de organizaciones humanitarias y del sector privado para interactuar con el módulo de acción agrupada en una intervención de emergencia. Dos cursos de capacitación sobre equipos de intervención logística realizados durante el año contaron con 22 participantes cada uno y entre 20 y 30 facilitadores representantes de 15 organizaciones humanitarias. En septiembre de 2012, 244 agentes de la asistencia humanitaria habían recibido capacitación sobre la actuación de los módulos de acción agrupada de logística.
63. El PMA mantiene una asociación con el Gobierno de Luxemburgo y con un consorcio de empresas del sector privado establecido en Luxemburgo (dirección *emergency.lu*) que, junto con la red LAN inalámbrica de Ericsson para la intervención en catástrofes y emergencias (denominada WIDER) y ciertos elementos del PMA, ofrece una plataforma integrada de telecomunicaciones de emergencia para lograr un rápido despliegue en situaciones de emergencia. Un cuerpo de personal para emergencias ayuda a mejorar las comunicaciones entre los equipos de intervención sobre el terreno y la Sede y facilita la coordinación *in situ*. La comunidad de asistencia humanitaria utilizará esta plataforma como parte de los servicios del módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia; por otra parte, sus componentes modernizarán y mejorarán en gran medida la capacidad informática del PMA en su calidad de organismo director del módulo de acción agrupada de cara a la intervención de emergencia de escala mundial; la plataforma se ha utilizado ya en Malí y Sudán del Sur.
64. En 2012, el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria formó a 187 participantes para trabajar como coordinadores y gestores de la información junto con ONG asociadas, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la FAO y el PMA. La capacitación regional se llevó a cabo en inglés, francés y español en Roma, Nairobi, Bangkok, Kuala Lumpur, Bamako, Ciudad de Panamá y Dakar, abarcando conocimientos humanitarios generales y cuestiones técnicas. Se está desarrollando un conjunto de medidas de aprendizaje por vía electrónica para organismos codirectores de módulos de acción agrupada y otros asociados.
65. El módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria desplegó personal del PMA y de la FAO mediante acuerdos de asociación para emergencias para que ayudaran a los módulos de acción agrupada de nivel nacional en la coordinación y la gestión de la información. Los nuevos acuerdos con las ONG CARE y World Vision posibilitaron despliegues en África occidental y Kenia. Gracias a los acuerdos suscritos, se puso disponer de expertos sobre cuestiones de género (GenCap/NRC), protección (ProCap/NorCap/NRC), y personas mayores y discapacidad (HelpAge); se están negociando además otros acuerdos. El PMA, la FAO y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja también aportan conocimientos especializados sobre programas.

Promoción y Gestión de la Información

⇒ *Fomento de los principios humanitarios y del Derecho humanitario internacional, y promoción de las necesidades humanitarias*

66. Desde julio de 2012, la aplicación de la política del PMA en materia de protección humanitaria ha facilitado el conocimiento de los principios humanitarios y del Derecho humanitario internacional y su observancia en las operaciones del PMA. Hasta ahora han recibido capacitación sobre el enfoque de protección, los principios humanitarios y el marco jurídico del PMA 450 miembros del personal de este último, de los asociados y de los gobiernos anfitriones en nueve países (Burkina Faso, Filipinas, Kenya, Malí, Pakistán y cuatro países afectados por la afluencia masiva de refugiados sirios: Egipto, Jordania, Líbano y Turquía), tres despachos regionales (Bangkok, Johannesburgo y Panamá, que abarcan un total de 28 países) y la Sede. A nivel interinstitucional y mundial, el PMA aboga por satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de las poblaciones afectadas y asegurar el espacio para la acción humanitaria, especialmente en contextos inestables donde se esté contemplando o examinando la presencia integrada de las Naciones Unidas, como en Malí, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y Somalia.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
CAPRO	Programa de asociación para el desarrollo de capacidades
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IASC	Comité Permanente entre Organismos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	organización no gubernamental
PREP	Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia
RITA	aplicación para el seguimiento de los productos empleados en la ayuda de socorro
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNHRD	Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNMISS	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur